

RIACHUELO Y CONTROL AMBIENTAL, *bases para un nuevo acuerdo.*

Acta Compromiso **2021**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días del mes de abril de 2021, las autoridades que desempeñamos funciones en la Auditoría General de La Nación, en la Sindicatura General de la Nación, en la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, en el Tribunal De Cuentas de la Provincia de Buenos Aires y en la Asociación del Personal de los Organismos de Control nos damos cita en el marco del XV aniversario de la jornada "Riachuelo y Control un proyecto por la transparencia" para renovar nuestras intenciones y suscribir esta nueva declaración:

Que la problemática socio ambiental de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo es un tema que continúa en el orden del día nacional desde hace años.

Que reconocemos los esfuerzos realizados por los Organismos de Control sobre este tema de su competencia dictando resoluciones con el antecedente de informes realizados por los trabajadores y trabajadoras, y las actividades de saneamiento de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo por los interlocutores que actuaron, pero hasta ahora no se han resuelto todos los problemas identificados.

Que la calidad del cuerpo de agua de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo sigue representando una amenaza a la salud, y que la población cercana a la cuenca no ha sido relocalizada en su totalidad.

Que la degradación ambiental no hace más que amplificar las desigualdades sociales y de género, sometiendo a la población más vulnerable a condiciones de vida cada vez más limitantes e impidiendo el logro de la justicia social.

Que las experiencias de auditoría, evaluación y fiscalización realizadas por los organismos de control revelan que alrededor de la Cuenca opera una compleja y a veces contradictoria trama normativa e institucional producto del solapamiento de jurisdicciones con intereses diversos, que dificultan la toma de decisiones, el diseño de políticas de largo plazo y la unificación de las acciones a implementar.

Que nuestro país adoptó la Resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible" y se comprometió a implementar sus 17 objetivos. Siendo la acción por el clima (ODS 13) urgente para el logro del trabajo decente (ODS 8) y la transición justa que no es otra cosa que terminar con la pobreza, bregar por la igualdad de género y la reducción de las desigualdades (ODS 1, 5, 10).



RIACHUELO Y CONTROL AMBIENTAL, *bases para un nuevo acuerdo.*

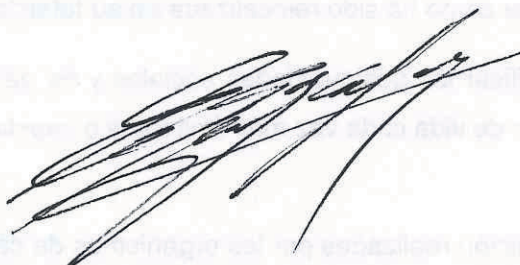
Acta Compromiso 2021

Que esta jornada contribuye a la buena gobernanza y a la sensibilización política y ciudadana en esta problemática al organizar un ámbito para que se debatan nuevas iniciativas de control ambiental.

Por lo antes expuesto es que renovamos personalmente el compromiso asumido hace 15 años e instamos a los diversos actores involucrados en el Control de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo a sumarse y a continuar trabajando para mejorar la salud de la población, brindar condiciones dignas de habitabilidad y un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras como lo establece nuestra carta magna.



Hugo Ernesto Buisel Quintana



EDUARDO BENJAMÍN GRINBERG
Presidente
H. Tribunal de Cuentas

